 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
		EDICIÓN : 3

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga



GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA

Unidad Docente de Medicina Interna

Tutores/as:

Dr. Pedro Valdivielso Felices

(email: valdivielso@uma.es)

Dra. Ana M^a Hidalgo Conde

(email: ahidalgoconde@gmail.com)

Dra. Radka Ivanova Georgieva


(email: drradbg@yahoo.es)



Sello Comisión Docencia


COMISIÓN DE DOCENCIA Fechas Aprobación / Revisión	ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:	EDICIÓN	Validado por el Presidente de la Comisión de Docencia
7/07/2011	Tutor/es de la especialidad	1	Fco. José Bermúdez Recio
3/04/2014	Tutor/es de la especialidad	2	Pilar Martínez López
11/03/2020	Tutor/es de la especialidad	3	Fernando Cabrera Bueno

La versión impresa de este documento no garantiza su vigencia. Se recomienda consultar la última versión en la página web del HUVV - Área Profesionales – Unidad de Docencia Especialista Interno Residente.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

ÍNDICE

	Pág.
1. BIENVENIDA	3
2. UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA INTERNA	4
2.1. Estructura física	6
2.2. Organización jerárquica y funcional	7
2.3. Cartera de Servicios	9
2.4. Otros	12
3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN (o enlaces) MEDICINA INTERNA	12
4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE MEDICINA INTERNA	12
4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación	13
4.2. Plan de rotaciones	16
4.3. Competencias específicas por rotación	18
4.4. Rotaciones Externas recomendadas	43
5. GUARDIAS:	44
6. SESIONES	45
7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO	46
8. EVALUACION	48
9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA	63
10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN	65
11. PLAN DE FORMACION DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)	69

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

1. BIENVENIDA

Nos es muy grato presentar el Servicio de Medicina Interna del Hospital Clínico-Universitario “Virgen de la Victoria” (HC-UVV), un Servicio enraizado desde la entrada en funcionamiento del centro, ubicado junto al Campus Universitario, que le confiere una vocación asistencial, docente e investigadora desde su creación.


Actualmente, el Servicio de Medicina Interna del HC-UVV ofrece a los usuarios una atención sanitaria de alta calidad en prácticamente todos los campos de la Medicina Interna moderna.

Esta actividad asistencial, proporciona a los residentes del programa MIR una oportunidad única para adquirir vastos conocimientos científicos y habilidades técnicas, que se traducen en una sólida formación que los capacita para ejercer la especialidad en un mercado profesional cada vez más competitivo.

Pero sin lugar a dudas, el patrimonio más importante del Servicio es el capital humano, constituido por una serie de profesionales de la más alta calidad humana, científica y con una decidida vocación de servicio. Todo ello les sitúa en unas condiciones óptimas para alcanzar la excelencia en los diversos campos del quehacer médico, así como para desempeñar con la máxima eficacia las tres funciones básicas de un Servicio de Medicina Interna dentro de un Hospital de Referencia:

- 1- la asistencia clínica de los pacientes
- 2- la formación de los residentes MIR y
- 3- la investigación médica.


Los tutores

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

2. Unidad Docente de Medicina Interna

El Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, comienza su andadura en mayo de 1989, fruto de la integración de profesionales del Hospital Civil Provincial y de la Facultad de Medicina de Málaga. Como segundo hospital público de la capital malagueña, tiene como misión mejorar la calidad de vida y resolver los retos de salud de las personas, de una forma innovadora y sostenible, en un entorno amable, de calidad, seguro y personalizado. Su población de referencia la constituyen los Distritos Sanitarios y Zonas Básicas de Salud de Málaga, Valle del Guadalhorce y Costa del Sol, lo que supone alrededor de 500.000 habitantes (475.915 habitantes, según la Base de Datos de Usuarios de Andalucía, a 31 de marzo de 2007). Además de ofrecer asistencia sanitaria a dicha población, contribuye, desde su inauguración, a la formación de estudiantes de medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga y de especialistas internos y residentes, promoviendo progresivamente, desde su inicio, la labor investigación en sus diferentes Servicios y Unidades. El Complejo hospitalario integra, además, el Centro de Especialidades San José Obrero, el Hospital Marítimo de Torremolinos y el Hospital Valle del Guadalhorce de Cártama.

El Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario “Virgen de la Victoria”, asumió un papel relevante desde su inauguración, más allá de la propia Medicina Interna; integrando inicialmente la labor de otros especialistas procedentes del Hospital Civil y de la Facultad de Medicina (Endocrinología, Nefrología, Neurología, Oncología y Reumatología). Fruto de su desarrollo y adaptación a las necesidades asistenciales, estas especialidades se constituyeron posteriormente en los Servicios o Unidades de Gestión Clínicas correspondientes. La misma Medicina Interna se ha constituido, desde enero de 2011, en la Unidad de Gestión Clínica “Medicina Interna”, que integra a todos


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

los profesionales adscritos a dicha Unidad: médicos, enfermería, auxiliares administrativos, auxiliares de enfermería y celadores.

De modo integrado en sus actividades asistenciales, docentes e investigadoras, el Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario “Virgen de la Victoria”, participa desde la fundación del hospital en la formación de Médicos Internos Residentes, a través del sistema MIR, y en la formación de alumnos de la Facultad de Medicina de Málaga; actividades que se han desarrollado con criterios de mejora, basados en la experiencia creciente y en las necesidades de cambios planteados por la demanda social con relación a la Medicina Interna.

- **La Medicina Interna en nuestro hospital**

La Medicina Interna es una Especialidad médica que aporta una atención global al enfermo, asumiendo la completa responsabilidad del mismo, de una forma continua desde la Consulta Externa a las Unidades de Hospitalización. El internista es un médico clínico cuya misión es atender, de forma integrada, todos los problemas de salud del paciente. Lo que más caracteriza a nuestra Especialidad es la visión de conjunto y de síntesis. El internista debe poseer profundos conocimientos científicos, amplia experiencia clínica y demostrada capacidad de perfeccionamiento profesional y responsabilizarse en el cuidado personal y continuo de los enfermos. Actúa como consultor con otros especialistas y, a su vez, es capaz de integrar las opiniones de éstos en beneficio del cuidado integral y global del paciente. Ningún proceso morboso o problema clínico que el enfermo padezca le debe parecer ajeno a su incumbencia y responsabilidad aunque, como es lógico, recabe la experiencia y actuación de otros especialistas siempre que sea preciso. De cara al enfermo debe saber escuchar, comprender y atender. Del internista depende la atención a los pacientes con los procesos más habituales en el Hospital. Su presencia, además, ha sido básica en la

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

formación de distintas Unidades y consultas específicas dentro del Servicio de Medicina Interna (Enfermedades Infecciosas, Autoinmunes, Riesgo Vascular, Hepatitis, Enfermedad tromboembólica venosa, Enfermedad de Crohn y otras).


Esa concepción multidimensional y el conocimiento de la Medicina Basada en la Evidencia (MBE) hacen del médico internista una pieza clave en la gestión por procesos, al colaborar con otros especialistas médicos, garantizando así una mejor continuidad asistencial, al conseguir coordinar los diferentes niveles asistenciales (Atención Primaria-Especializada), y servicios intrahospitalarios, con el objetivo de lograr resultados más eficientes y la mejor calidad asistencial posible como se recoge tanto en el Plan Andaluz de Salud (PAS) como en el Estratégico de la Sociedad Andaluza de Medicina Interna (PESADEMI).

En definitiva, para un modelo de sistema sanitario público como el nuestro, donde según la Ley de Salud de Andalucía (LSA) 2/98 el paciente es el centro del mismo, y para una sociedad cada vez más exigente con los niveles de calidad asistencial, el médico especialista en Medicina Interna parece decisivo en el uso adecuado de los recursos y en el logro de una atención humanizada y eficiente.

Para poder tener acreditación específica para el ejercicio de la Medicina Interna se precisa haber desarrollado el Programa de Formación mediante sistema de Residencia, en Unidades hospitalarias debidamente acreditadas, denominándose oficialmente la Especialidad (R.DTO.127/84) “Medicina Interna”, con una duración de 5 años y precisándose la Licenciatura previa de Medicina.

2.1 Estructura física

El Servicio de Medicina Interna consta de 4 áreas asistenciales diferenciadas y un área administrativa:

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>


- Áreas asistenciales
 - Consultas externas de Medicina Interna: patio torre A (consultas nº 1, 3, 4, 17 y 18), Hospital Marítimo (consulta nº 5) y Hospital Valle del Guadalhorce (consulta nº 103).
 - Consulta de Enfermedades Infecciosas.
 - Hospitalización: 5ª planta controles A1 y A2.
 - Hospitalización: Hospital Marítimo.
 - Hospital de día: 5ª planta control B2.

- Área administrativa y despachos
 - La Secretaría se encuentra localizada en el bloque central de la 5ª planta, así como los despachos de los Jefes de Sección de Medicina Interna. En este bloque también se encuentra la sala del Área funcional de Medicina Interna, el despacho del Equipo de Soporte Hospitalario de Cuidados Paliativos y un despacho para suministrar información a familiares.

2.2 Organización jerárquica y funcional


- Jefe de Servicio:
 - Vacante

- Director de UGC:
 - Vacante

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

- • Jefes de Sección:
 - Dr. Pedro Manuel Valdivielso Felices
 - Dr. Fernando Javier Sánchez Lora

- Facultativos Especialistas de Área:
 - Dr. Manuel Abarca Costalago
 - Dra. Rocío Arnedo Díez de los Ríos
 - Dra. María José Benítez Toledo
 - Dr. Francisco José Bermúdez Recio
 - Dr. Enrique Cabrerizo Cómitre
 - Dr. Juan Luis Carrillo Linares
 - Dra. Ana Cuenca Guerrero
 - Dr. Francisco Juan Espada Muñoz
 - Dra. Sonsoles Fernández Sepúlveda
 - Dr. Juan Carlos Gavilán Carrasco
 - Dra. Cristina Gómez Ayerbe
 - Dra. Dessiré Gómez Lora
 - Dra. Susana Gómez Ramírez
 - Dra. Ana Hidalgo Conde
 - Dra. Radka Ivanova Georgieva
 - Dra. Cristina López Calderón
 - Dra. Irene Macías Guzmán
 - Dr. Guillermo Martínez López
 - Dr. Pedro Medina Delgado
 - Dr. Enrique Nuño Álvarez
 - Dr. Guillermo Ojeda Burgos
 - Dra. Rosario Palacios Muñoz
 - Dra. Alba Ramírez Bueno
 - Dr. Miguel Ángel Sánchez Chaparro
 - Dr. Jesús Santos González
 - Dr. Jesús Sedeño Díaz

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

- Supervisora de enfermería:
 - D^a Ana Belén Romero


- Enfermeros:
 - Control A1: 13
 - Control A2: 12

- Auxiliares:
 - Control A1: 13
 - Control A2: 12

- Administrativa:
 - Encarnación Mercedes Aparicio Robles

2.3 Cartera de Servicios

- Actividad asistencial
 - Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria
 - Unidades de hospitalización
 - 68 camas en plantas 5^oA1 y 5^aA2
 - 12 camas que corresponden a la Unidad de Infecciosas en la planta 5^aA2.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
		<p>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		

■ Consultas externas

- Medicina Interna general (10 consultas semanales).
- Unidad de enfermedades hepáticas (2 consultas/semana).
- Unidad de Hipertensión arterial (2 consultas/semana).
- Unidad de Lípidos (2 consultas/semana).
- Unidad de enfermedades Autoinmunes (4 consultas/semana).
- Unidad de Infecciosas (5 consultas semanales).
- Consulta multidisciplinar sobre Inmunopatología ocular (1 consulta/quincenal)
- Consulta de Cuidados Paliativos (1 consulta/quincenal)


■ Apoyo a otras Unidades Clínicas del Hospital

- Internista del Área de Urgencias y paciente Crítico.
- Internista del Área de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
- Internista del Área de Angiología y Cirugía Vascular.
- Interconsultas resto de Unidades Hospital.
- Consultor de Enfermedades Infecciosas.
- Equipo de Soporte Hospitalario para Cuidados Paliativos


■ Apoyo específico a Enfermedades Raras

- Déficit familiar de LPL y pancreatitis recurrente.
- Pseudoxantoma Elástico.
- Linfangioleiomiomatosis.

■ Hospital de Día Médico

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>


- Hospital Marítimo de Torremolinos
 - Unidad de Hospitalización
 - 24 camas de M. Interna.
 - Apoyo a 6 camas de Rehabilitación.
 - Dos Internistas con actividad asistencial continuada.
 - Consulta de M. Interna (2 a la semana)

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

- Actividad docente
 - Docencia de Pregrado
 - Docencia Teórica (1 CU, 2 TU).
 - Docencia práctica (6 asociados clínicos, 20 colaboradores)
Asignaturas de Patología General, Patología Médica, Clínica Médica, Arteriosclerosis y sus Factores de Riesgo, Enfermedades Infecciosas.
 - Docencia de Postgrado
 - Programa MIR: 3 residentes por año, 3 tutores.
 - Programa de Formación Continuada en el Centro y Área Asistencial.
 - Organización y participación en Programas de Doctorado (Dpto. de Medicina).
- Organización y participación en Congresos Nacionales e Internacionales
- Actividad investigadora

Las Líneas de investigación actualmente en la Unidad son

 - Dislipemias primarias y secundarias
 - Enfermedades Raras: pseudoxanthoma elasticum
 - Hipertensión Refractaria
 - Insuficiencia Cardíaca
 - Enfermedad Trombótica venosa
 - Enfermedades Autoinmunes
 - Calidad Asistencial en Diabetes Mellitus tipo 2
 - Calidad Asistencial en Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

2.4 Otros

A partir del año 2011, el Servicio de Medicina Interna se constituyó en Unidad de Gestión Clínica (U.G.C.), y más tarde, en 2014, en Unidad Intercentros fusionada a la del Hospital Regional de Málaga. Tras la desfusión de Unidades en 2019, la Dirección se encuentra vacante.

Como U.G.C., participa en la consecución de los objetivos del Contrato Programa que cada año se pacta entre la Dirección Gerencia del centro y el Servicio Andaluz de Salud.

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA


El programa formativo oficial de la especialidad puede consultarse en la siguiente dirección:

<http://www.msps.es/profesionales/formacion/docs/medicinaInterna.pdf>

4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE MEDICINA INTERNA

La presente guía formativa se ha elaborado de acuerdo con el programa oficial de la especialidad, adaptándolo a las características propias de nuestro servicio y de nuestro hospital y está basada en los siguientes principios:

- La enseñanza debe basarse en quién aprende.
- La adquisición de una adecuada competencia clínica, es decir, la capacidad para utilizar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y el buen juicio asociados a su profesión para afrontar y resolver adecuadamente las situaciones que presupone su ejercicio.
- El principio de adquisición progresiva de conocimientos, habilidades y responsabilidades.
- La adquisición de actitudes positivas respecto a su formación continuada, la investigación, el mantenimiento de comportamientos éticos y la relación adecuada con el enfermo y su entorno.
- La dedicación completa del residente a su formación.


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</p>

4.1 Competencias generales a adquirir durante la formación

El internista debe conocer y aplicar en su práctica clínica los principios de la medicina basada en la evidencia y del razonamiento científico. Modificando ligeramente el esquema propuesto por la EFIM1 y por el *Accreditation Council for Graduate Medical Education* americano, las competencias que debe tener todo médico especializado en Medicina Interna pueden dividirse en seis apartados:


- Atención clínica del paciente: es el resultado de la combinación de las competencias de los cinco apartados restantes.
- Conocimientos clínicos: deberá saber enfocar el diagnóstico diferencial del paciente que presenta síntomas comunes, saber atender las enfermedades más prevalentes del ámbito hospitalario, conocer las indicaciones, contraindicaciones, posología e interacciones de los principales grupos farmacológicos.
- Habilidades técnicas y de interpretación: debe tener la capacidad de interpretar los resultados de pruebas de laboratorio, imágenes o funcionales como parte de la evaluación de los procesos patológicos a los que se enfrenta un internista; asimismo, debe saber realizar una serie de procedimientos técnicos con finalidad diagnóstica o terapéutica.
- Habilidades comunicativas: deberá demostrar habilidades interpersonales que conduzcan a una comunicación efectiva con los pacientes, sus familias y otros profesionales.
- Profesionalidad: es el compromiso para llevar a cabo las responsabilidades profesionales con excelencia.
- Actividades académicas: la enseñanza y la investigación constituyen áreas fundamentales del internista.

El campo de acción del Internista deriva de sus principales valores y capacidades, en especial de su visión integradora y su polivalencia, centrándose por ello en la atención

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

al enfermo pluripatológico y plurisintomático, al enfermo con diagnóstico difícil, así como la atención a todas las enfermedades prevalentes del adulto en el ámbito hospitalario. También se contempla el progresivo desarrollo de la atención de pacientes extrahospitalarios, a través de consultorías con el nivel asistencial de Atención Primaria.

- Área asistencial
 - Atención clínica del paciente sin diagnóstico preciso.
 - Atención al enfermo pluripatológico.
 - Atención a los procesos más prevalentes en el entorno hospitalario. La formación global del internista le permite ejercer el papel de clínico generalista con capacidad para atender los problemas clínicos de la mayoría de los pacientes del área médica del hospital. Su papel no se limita al de coordinación y distribución de algunas patologías, sino que ha de asumir responsabilidad asistencial plena respecto a sus pacientes, consultando con otros especialistas cuando sea necesario.
 - Atención a las personas de edad avanzada en situación de enfermedad aguda o agudizada.
 - Atención clínica de enfermos atendidos en unidades especiales desarrolladas por los internistas, tales como enfermedades infecciosas, enfermedades autoinmunes sistémicas, de riesgo vascular, metabólicas, patología hepática, enfermedades raras, etc.
 - Atención clínica de enfermos en la fase paliativa de la enfermedad.
 - Atención del paciente que presenta una emergencia o requiere atención urgente durante todo el proceso hospitalario, en los diferentes niveles de la urgencia hospitalaria, que incluyen el manejo clínico de los pacientes atendidos en las nuevas áreas denominadas como alternativas a la hospitalización convencional (corta estancia, hospital de día, hospitalización domiciliaria, unidades de alta resolución), etc.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

- Atención médica a pacientes quirúrgicos. El internista, ya sea como consultor o formando parte de equipos multidisciplinares, contribuye a la atención integral de los pacientes ingresados en el área quirúrgica.
- Atención a pacientes con enfermedades raras, complejas o en situación clínica avanzada. Para mantener la continuidad asistencial en la atención de todos estos pacientes el internista ha de estar especialmente preparado para trabajar en equipo en colaboración con otros especialistas hospitalarios, con el médico de familia y con otros profesionales sanitarios.


- Área docente

La formación integral del internista exige la adquisición de conocimientos que le capacitan para desarrollar tareas docentes e investigadoras. El aprendizaje de cómo enseñar a otros los contenidos de su especialidad debe incluir adquirir habilidades docentes, tanto en el ámbito colectivo como en el individual en la docencia que se ejerce directamente sobre otros profesionales médicos.

La especialidad de Medicina Interna ha de tener capacidad de transmitir eficazmente los valores clínicos, éticos y la atención integral.

- Área investigadora

Durante su formación el residente de Medicina Interna debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación. El internista debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También para evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud. Debe ser capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, análisis estadístico, discutirlos y elaborar las conclusiones que se derivan de ellos y, por último, su presentación como comunicación o publicación.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

La formación del internista como futuro investigador ha de irse realizando a medida que avanza su maduración durante los años de especialización, sin menoscabo que pueda realizar una formación adicional al finalizar su período de residencia para capacitarse en un área concreta de Investigación.


- Actitudes y valores del internista

Durante todo el período de formación de la especialidad deberá aprender específicamente valores, que debe aplicar en su ejercicio profesional. Estas actitudes y valores son:


- Facilitar mensajes preventivos de salud a los pacientes a su cargo.
- Tener respeto por la persona enferma.
- Mostrar actitud de empatía.
- Saber integrarse en el trabajo en equipo.
- Mostrar versatilidad en la adaptación al entorno.
- Saber reconocer las propias limitaciones.
- Desarrollar técnicas de auto-aprendizaje.

4.2 Plan de rotaciones

La formación de los especialistas en Medicina Interna se realiza básicamente mediante un sistema de rotación por diferentes servicios o áreas del hospital o centros educativos que se consideren necesarios. Las diversas rotaciones estarán encaminadas a conseguir los conocimientos, actitudes y habilidades que se establecen en el programa formativo y en el plan individual de formación del residente, adaptados por tanto, a las necesidades reales del internista del siglo XXI y a las peculiaridades organizativas y de desarrollo de cada Centro. Se tenderá a realizar las rotaciones en función de los objetivos que se puedan adquirir en las distintas áreas de competencia y en los diversos niveles de aprendizaje. En el plan de rotaciones se distinguen tres periodos:

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

- Periodo inicial de 7 meses que incluye:
 - Medicina Interna durante los primeros 5 meses.
 - Atención Primaria durante 2 meses.
- Periodo intermedio que se desarrolla fundamentalmente en rotaciones externas al servicio de Medicina Interna, comprendiendo este periodo desde el 2º semestre de R1, R2, R3 y R4. Las rotaciones a realizar son:
 - Cardiología: tres meses.
 - Neumología: dos meses.
 - Aparato digestivo: tres meses.
 - Radiología: un mes.
 - Neurología: tres meses.
 - Nefrología: tres meses.
 - Endocrinología y metabolismo: dos meses.
 - Reumatología: dos meses.
 - Infecciosas: cuatro meses.
 - Medicina Intensiva: tres meses.
 - Oncología Médica: dos meses.
 - Hematología: dos meses.
 - Medicina Interna: 11 meses.
 - Psiquiatría y Dermatología: (opcionales) 1 mes.
- Periodo final de 12 meses durante el R5 que se realizará en Medicina Interna.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
		EDICIÓN : 3


4.3 Competencias específicas por rotación

Periodo inicial

- Título de la rotación: ATENCIÓN PRIMARIA
 - Duración: 2 meses.
 - Servicio o Unidad: Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.
 - Centro: Centro de Salud asignado por la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.
 - Competencias
 - Conocer las características específicas de la actividad en Atención Primaria y en concreto en Medicina Familiar y Comunitaria (gestión de consulta y enfoque biopsicosocial).
 - Profundizar en la atención integral del paciente preventiva, asistencial y rehabilitadora).
 - Adquirir conocimientos y habilidades que faciliten la continuidad asistencial.
 - Objetivos específicos

Al finalizar la rotación el residente será capaz de:


 - Conocer la prevalencia de la demanda de atención en general y de la relacionada con su especialidad, así como su forma de presentación inicial, y el manejo del enfermo crónico.
 - Apreciar la diferente utilidad de las pruebas diagnósticas en los distintos niveles asistenciales y su aplicación en el razonamiento clínico.
 - Identificar los procesos asistenciales implantados y los protocolos de manejo de las patologías más frecuentes así como los criterios de derivación, especialmente aquellos relacionados con su especialidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

- Conocer y adquirir habilidades en la entrevista clínica y la relación médico-paciente en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Analizar la prescripción farmacéutica, adherencia al tratamiento y uso racional del medicamento.
- Conocer el funcionamiento y la cartera de servicios del Centro de Salud y del Distrito de Atención Primaria.
- Conocer los aspectos generales de los sistemas de información y soporte en Atención Primaria: historia clínica informatizada, receta electrónica, etc.
- Conocer las líneas de investigación y docencia del Centro de Salud y del conjunto del Distrito de Atención Primaria, sentando las bases para facilitar posteriores colaboraciones en trabajos de investigación.
- Explorar las dificultades de coordinación asistencial entre los diferentes niveles: hospital, centro de salud, centro de especialidades, otros dispositivos.

o Metodología docente

- Durante la primera semana observará los distintos ámbitos de trabajo que existen en el Centro de Salud: atención al usuario, consultas de medicina de familia, pediatría, enfermería, trabajador social, fisioterapia, odontología y otras, atención de urgencias, dirección y gestión (donde se le entregará información de la cartera de servicios del centro), visitas domiciliarias, atención al paciente terminal, cirugía menor, control de embarazo, planificación familiar, programa de vacunaciones, enfermería de enlace, dispositivos de salud pública...
- Posteriormente realizará con su responsable docente las actividades que éste tenga encomendadas, y participará en las actividades de formación continuada que se desarrollen en el Centro de Salud: sesiones clínicas, bibliográficas, revisión de protocolos... Además,


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

durante este tiempo el residente seleccionará 10 casos clínicos de la consulta (demanda, crónicos, urgencias...), visita domiciliaria, programas...

- En la última semana de rotación el residente presentará en una sesión del Centro de Salud algunos de esos casos clínicos y describirá los puntos críticos de la relación interniveles que haya detectado en ellos
- Las actividades descritas en los puntos anteriores quedaran reflejadas en el cuaderno de la estancia formativa en el Centro de Salud que constará de una descripción de la estructura del centro, las funciones, los actores (profesionales, usuarios ...) y las relaciones entre los mismos, así como las acciones llevadas a cabo con los 10 casos clínicos seleccionados con su responsable docente.


Periodo intermedio

- Título de la rotación: **CARDIOLOGÍA**
 - Duración: 3 meses.
 - Servicio o Unidad: Servicio de Cardiología.
 - Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”. Centro de Especialidades San José Obrero (Consultas Externas).
 - Competencias: Al finalizar la rotación el residente será capaz de conocer los síntomas y la semiología, así como el tratamiento de los principales síndromes cardiológicos como son:
 - Insuficiencia cardiaca.
 - Cardiopatía isquémica estable e inestable.
 - Miocardiopatías.
 - Valvulopatías.
 - Arritmias.
 - Enfermedades de los grandes vasos.
 - Enfermedades de pericardio.
 - Objetivos específicos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

- Aprender a identificar signos de emergencia y urgencia en la patología cardiológica.
- Conocer las indicaciones e interpretación de un ecocardiograma transtorácico.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones e interpretación de un ecocardiograma transesofágico.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones e interpretación de un ecocardiograma de estrés.
- Conocer las indicaciones e interpretación de un Holter.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones e interpretación de una Ergometría.
- Conocer las indicaciones contraindicaciones e interpretación de una Gammagrafía de perfusión miocárdica.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones e interpretación de una Coronariografía.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones y complicaciones de Marcapasos, de un desfibrilador automático implantable y de la terapia de resincronización.
- Conocer los fundamentos de la rehabilitación cardiaca y programa de cuidados de los enfermos con cardiopatías crónicas.
- Conocer las indicaciones de trasplante cardiaco.
- Conocer y aplicar las guías de práctica clínica de las enfermedades o síndromes cardiológicos más habituales.
- Aprendizaje de las siguiente técnicas
 - Realización e interpretación de un electrocardiograma.
 - Interpretación resultados ergometría.
 - Cardioversión programada.


o Metodología docente

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

- Asistencia bajo la supervisión del adjunto responsable de los pacientes hospitalizados en el servicio, realizando un seguimiento diario de los mismos.
- Realización de informe de alta de hospitalización.
- Asistencia a las sesiones del servicio, donde participará en la preparación de casos clínicos y revisiones.
- Asistencia a pacientes en consulta externa, tanto para valoración inicial (pacientes nuevos) como visitas de seguimiento (revisiones).

- Título de la rotación: APARATO DIGESTIVO


- Duración: 3 meses.
- Servicio o Unidad: U.G.C. Aparato Digestivo.
- Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”. Centro de Especialidades San José Obrero (Consultas Externas).
- Competencias: conocer la semiología, síntomas y guías de práctica clínica de los principales síndromes digestivos:
 - Patología esofágica: trastorno motor; enfermedad por reflujo gastroesofágico y esofagitis.
 - Hemorragia digestiva alta y baja.
 - Enfermedad péptica.
 - Diagnóstico diferencial del paciente con dolor abdominal.
 - Enfermedad inflamatoria intestinal.
 - Diarrea y malabsorción.
 - Ictericia/colestasis.
 - Colelitiasis/colelititis.
 - Ascitis-Hipertensión portal.
 - Hipertransaminasemia. Hepatitis aguda. Alteraciones hepáticas crónicas. Esteatosis hepática.
 - Cirrosis hepática y sus complicaciones.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

- Pancreatitis.
- **Objetivos específicos**

Aunque el internista tiene que desarrollar una visión global e integradora, es muy conveniente que durante sus rotaciones conozca los enfoques específicos en cuanto a la realización de una Historia Clínica orientada a la patología específica, en este caso la digestiva.

 - Conocer las exploraciones complementarias digestivas que requieren de consentimiento informado y solicitarlo en aquellos casos asignados.
 - Aprender a identificar signos de emergencia y urgencia en la patología digestiva.
 - Conocer las indicaciones, contraindicaciones, validez diagnóstica e interpretar los resultados de las pruebas específicas, desarrollando un sentido crítico (detección de *Helicobacter pylori*, serología, inmunidad y genética de las enfermedades hepáticas, estudios de malabsorción, Estudio baritado esófago-gastro-duodenal; enema opaco; enteroclisia y TAC-enteroclisia; ecografía, TAC y RNM abdominales (incluidos técnicas focales); gastroscopia, colonoscopia, CPRE, arteriografía, laparoscopia, etc).
 - Conocer las indicaciones de transplante hepático.
 - Aprendizaje de las siguiente habilidades técnicas
 - Tacto rectal.
 - Sondaje nasogástrico.
 - Paracentesis diagnóstica y evacuadora.
- **Metodología docente:**
 - Atenderá a los pacientes hospitalizados bajo la supervisión del adjunto asignado. Deberá interesarse y conocer la historia y evolución de aquellos pacientes ingresados a cargo de otros adjuntos responsables, que por su especial interés clínico contribuyan a la


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
		EDICIÓN : 3

formación específica. Como médico de planta bajo supervisión, debe ser capaz de comunicarse en todo momento con pacientes y familiares.

- Asistirá a la realización de las técnicas diagnósticas que realice el adjunto/a adscrito, como paracentesis y biopsias hepáticas; y realizará bajo su supervisión la técnica de paracentesis diagnóstica y evacuadora a aquellos pacientes que lo precisen.
- Asistirá a las sesiones de la Unidad, donde participará en la presentación de casos o revisiones, bajo supervisión del adjunto responsable; y a las médico-quirúrgicas que se planteen de los pacientes que se consideren por el adjunto.
- En función de la disponibilidad de la Unidad, al menos una semana de la rotación se puede realizar en el área de consultas externas, para conocer el enfoque y manejo prácticos de las patologías digestivas más prevalentes que llegan a especializada.

- Título de la rotación: NEUMOLOGIA

- Duración: 2 meses.
- Servicio o Unidad: U.G.C. de Neumología.
- Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”. Centro de Especialidades San José Obrero (Consultas Externas).
- Competencias
 - Dentro de esta rotación se espera que el Residente adquiera las competencias mínimas para el reconocimiento y manejo de los síndromes neumológicos fundamentales.
- Objetivos específicos
 - Reconocimiento de la patología neumológica fundamental (neumonías, EPOC, Asma, insuficiencia respiratoria, derrame


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

pleural, cáncer pulmonar, hemoptisis, embolismo pulmonar, EPID, hipertensión pulmonar, apnea-hipopnea del sueño, ...).


- Interpretación de pruebas funcionales respiratorias (flujos, volúmenes y difusión de CO).
- Fundamentos, indicaciones y complicaciones de las técnicas diagnósticas usadas en Neumología (microscopía y cultivo de muestras respiratorias, test de Mantoux, radiografía torácica, TACAR y angio-TAC pulmonar, toracocentesis, broncoscopias, biopsia transbronquial, PAAF transtorácica, videotoracoscopia, cateterismo cardíaco derecho, gammagrafía pulmonar de ventilación-perfusión, polisomnografía, test de marcha de los 6 minutos, ...).
- Realizar toracocentesis diagnóstica y evacuadora, gasometrías arteriales, test de Mantoux.
- Manejo terapéutico de la patología neumológica prevalente y /o de interés para el internista.
- Manejo de la oxigenoterapia. Fundamentos de la ventilación mecánica y del soporte ventilatorio no invasivo en sus modalidades básicas.

o Metodología docente


- Asistencia bajo la supervisión del adjunto responsable de los pacientes hospitalizados en el servicio, realizando un seguimiento diario de los mismos.
- Realización de informe de alta de hospitalización.
- Asistencia a las sesiones del servicio, donde participará en la preparación de casos clínicos y revisiones.
- Asistencia a pacientes en consulta externa, tanto para valoración inicial (pacientes nuevos) como visitas de seguimiento (revisiones).

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>


- Título de la rotación: **RADIOLOGÍA**
 - Duración: 1 mes.
 - Servicio o Unidad: U.G.C. de Radiología.
 - Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”.
 - Competencias
 - Radiología Simple: Identificación y elaboración de diagnóstico diferencial de los principales síndromes radiológicos en radiología simple de tórax, abdomen y ósea.
 - Conocer las indicaciones, contraindicaciones y validez diagnóstica de las diversas pruebas de imagen (eco, TAC, RNM, estudios baritados, etc), con un sentido crítico, en los síndromes más prevalentes de las diferentes áreas: cabeza y cuello, SNC, raquis, tórax, abdomen-pelvis, extremidades.
 - Objetivos específicos
 - Atender especialmente a los motivos que determinan la petición de una determinada técnica, lo que puede servir de base para su discusión: posibles alternativas, eficiencia, etc.
 - Participar en la realización de al menos una de las siguientes técnicas de x simple: tórax, abdomen, ósea.
 - Participar en la realización de al menos una de cada una de las siguientes: ecografía de cuello, abdomen; TAC, RNM.
 - Asistirá, al menos una vez, a la realización de técnicas de radiología intervencionista: vascular, PAAF/biopsias percutáneas guiadas por ecografía o TAC.
 - Metodología docente
 - Durante su tiempo de rotación evaluará e informará bajo la supervisión del adjunto asignado, las placas simples de tórax, abdomen y óseas que se consideren oportunas.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>


- Participará, junto al adjunto responsable, en los informes de las técnicas de imagen en las diferentes secciones por las que rote: tórax, abdomen, cráneo, vascular.
 - Asistirá a las sesiones clínicas de la Unidad y a las discusiones sobre las indicaciones, valor diagnóstico e interpretación de resultados de las pruebas de imagen que se realicen en el Servicio de Radiodiagnóstico.
- Título de la rotación: **NEUROLOGÍA**
 - Duración: 3 meses.
 - Servicio o Unidad: Servicio de Neurología.
 - Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”. Centro de Especialidades San José Obrero (Consultas Externas).
 - Competencias: Conocer la semiología, síntomas, y guías de práctica clínica de los principales síndromes neurológicos:
 - Enfermedad cerebrovascular.
 - Cefaleas.
 - Coma.
 - Sd. confusional agudo-demencias.
 - Trastornos del movimiento (Temblor y síndromes extrapiramidales).
 - Crisis comiciales.
 - Neuropatías.
 - Mielopatías.
 - Miopatías.
 - Objetivos específicos
 - Aprender y practicar una exploración neurológica completa.
 - Realización e interpretación de una fundoscopia directa.
 - Indicaciones y contraindicaciones de la punción lumbar.
 - Realización de punción lumbar e interpretación de los resultados.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020


- Obesidad-Anorexia.
 - Bases de dietética y nutrición.
- Objetivos específicos:
 - Conocer las indicaciones y la validez diagnóstica de las pruebas estimulación- supresión hormonal.
 - Abordaje terapéutico de las complicaciones agudas de la diabetes mellitus: hipoglucemia, cetoacidosis diabética y descompensación hiperosmolar.
 - Manejo de la estrategia diagnóstica del nódulo tiroideo.
 - Hacer una correcta valoración nutricional de los pacientes y conocer las indicaciones y contraindicaciones de la nutrición enteral y parenteral.
 - Aprendizaje de las siguiente técnicas
 - PAAF tiroideo.
 - Mediciones antropométricas.
- Metodología docente
 - Asistencia, bajo la supervisión del adjunto responsable, a pacientes en consulta externa, tanto para valoración inicial (pacientes nuevos) como visitas de seguimiento (revisiones).
 - Asistencia, bajo la supervisión del adjunto responsable, de los pacientes hospitalizados en el servicio, realizando un seguimiento diario de los mismos.
 - Control y seguimiento, bajo la supervisión del adjunto responsable, de pacientes con Nutrición Enteral o Parenteral.
 - Asistencia a las sesiones del servicio, donde participará en la preparación de casos clínicos y revisiones.
 - Asistencia al curso “Bases de nutrición clínica”, organizado por la Comisión de Nutrición del hospital.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

- Título de la rotación: NEFROLOGÍA
 - Duración: 3 meses.
 - Servicio o Unidad: UGC Medicina Interna-Nefrología.
 - Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”.
 - Competencias
 - Realizar un correcto análisis diagnóstico y tratamiento de las principales alteraciones hidroelectrolíticas y del equilibrio ácido-base.
 - Interpretar los resultados del análisis elemental de orina y realizar diagnóstico diferencial de:
 - Proteinuria.
 - Hematuria.
 - Síndrome nefrítico.
 - Síndrome nefrótico.
 - Conocer el diagnóstico, diagnóstico diferencial y manejo práctico de
 - Insuficiencia renal aguda.
 - Insuficiencia renal crónica.
 - Conocer las indicaciones de la diálisis aguda y crónica.
 - Conocer las complicaciones más frecuentes de los pacientes en programa de diálisis.
 - Conocer las indicaciones de la biopsia y trasplante renal.
 - Evaluación del paciente con sospecha de nefropatía intersticial y nefrotoxicidad.
 - Conocer la evaluación y manejo práctico del paciente con nefrolitiasis y uropatía obstructiva.
 - Conocer las indicaciones, contraindicaciones, validez diagnóstica e interpretar los resultados de las técnicas de imagen renal y vesico-prostática: Rx de abdomen, ecografía, eco-dopler, TAC, RNM, Urografía IV, arteriografía y venografía, etc.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

- **Objetivos específicos**
 - Aunque el internista tiene que desarrollar una visión global e integradora, es muy conveniente que durante sus rotaciones conozca los enfoques específicos en cuanto a la realización de una Historia Clínica orientada a la patología específica, en este caso la nefrourológica.
 - Aprender a identificar signos de emergencia y urgencia en la patología nefrourológica.
 - Exploración específica para la identificación de masas renales, soplos, obtención de exudado prostático y uretral.
 - Cálculo de aclaramiento de creatinina, filtrado glomerular estimado (MDRD); índices de insuficiencia renal.
- **Metodología docente**
 - Atenderá bajo la supervisión del adjunto asignado a los pacientes que estén ingresados en dicha unidad.
 - Asistir a las sesiones y colaborar en la presentación de casos o revisiones.
 - Asistir a la realización de biopsias renales en aquellos casos que lo precisen durante su rotación.
 - Valorar junto al adjunto responsable aquellos casos remitidos a la consulta de nefrología, lo que permite conocer el manejo práctico de los procesos más prevalentes que llegan a especializada.
- **Título de la rotación: UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**
 - Duración: 3 meses.
 - Servicio o Unidad: Servicio de Cuidados Intensivos.
 - Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”.
 - Competencias
 - Dentro de esta rotación se espera que el Residente adquiera las competencias mínimas para el conocimiento del funcionamiento e indicaciones de ingreso en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), adquirir los hábitos precisos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020


para la valoración integral del paciente grave, reconocimiento y manejo de los síndromes patológicos médicos agudos y graves fundamentales.

o **Objetivos específicos**

- Conocer las indicaciones de ingreso en UCI. Aprender a valorar los beneficios, riesgos y conveniencia de dicha indicación.
- Habilidades de comunicación para la información al paciente y a la familia en situaciones agudas de gravedad y/o mal pronóstico a corto plazo.
- Manejo diagnóstico y terapéutico integral del paciente con patología médica aguda grave (cuidados, posibilidades diagnósticas y manejo terapéutico): diferentes modalidades de shock, cardiopatía isquémica, insuficiencia cardíaca, arritmias, marcapasos transitorios, asma, neumonía, pancreatitis, hemorragia digestiva, ictus, estatus comicial, intoxicaciones farmacológicas y por otros agentes, etc.
- Conocer las indicaciones de recursos terapéuticos intensivos y las habilidades técnicas para su aplicación en el manejo de los pacientes ingresados en unidades de cuidados intensivos (resucitación cardiopulmonar, intubación orotraqueal, ventilación invasiva básica, accesos vasculares centrales, drogas vasoactivas, nutrición parenteral, hemofiltración, ...


o **Metodología docente**

- Atenderá bajo la supervisión del adjunto asignado a los pacientes que estén ingresados en dicha unidad.
- Asistir a las sesiones y colaborar en la presentación de casos o revisiones.
- Realización de guardias durante la estancia en el servicio.


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3	<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>	

- Título de la rotación: REUMATOLOGIA
 - Duración: 2 meses.
 - Servicio o Unidad: Servicio de reumatología.
 - Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”. Hospital Marítimo de Torremolinos (Consultas Externas).
 - Competencias
 - Dentro de esta rotación se espera que el Residente adquiera las competencias mínimas para el reconocimiento y manejo de los síndromes reumatológicos fundamentales.
 - Objetivos específicos
 - Reconocimiento de la patología reumatológica fundamental (osteoartrosis, fibromialgia, artritis seropositivas y seronegativas, gota, pseudogota, ...).
 - Conocer las indicaciones de las terapias inmunosupresoras, sus efectos secundarios y recomendaciones durante su empleo.
 - Realización de punciones articulares con fines diagnósticos y terapéuticos.
 - Metodología docente
 - Valorar junto al adjunto responsable aquellos casos remitidos a la consulta, lo que permite conocer el manejo práctico de los procesos más prevalentes que llegan a especializada.
 - Participar en la realización de sesiones clínicas de casos o revisiones.


- Título de la rotación: MEDICINA INTERNA
 - Duración: 28 meses.
 - Servicio o Unidad: U.G.C. de Medicina Interna.
 - En este periodo, se incluye la rotación por Cuidados Paliativos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>


- Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”. Hospital Marítimo de Torremolinos.
- Competencias
 - Ya se ha señalado previamente que el internista debe conocer y aplicar en su práctica clínica los principios de la medicina basada en la evidencia y del razonamiento científico y que deberá adquirir competencias en diferentes áreas (atención clínica, conocimientos, habilidades técnicas y de interpretación, habilidades comunicativa, profesionalidad y actividades académicas). Estas competencias se deben alcanzar gradualmente, comenzando en la residencia e, incluso, continuando posteriormente hasta llegar al máximo nivel posible. Será al final del período de residencia, tras haber rotado por las diferentes Unidades Asistenciales y, sobre todo, tras el largo aprendizaje que recibirá en los Servicios de Medicina Interna, cuando conseguirá acumular un bagaje científico suficientemente amplio sobre ellas. Las competencias, independientemente del periodo de residencia en el que se realice la rotación por Medicina Interna, son esencialmente las mismas variando, lógicamente, el nivel de responsabilidad de tal forma que los residentes que se encuentren en su periodo inicial tendrán una supervisión directa continua, mientras que los que realicen la rotación en los periodos intermedio y final deben estar capacitados para asumir una responsabilidad plena de los enfermos a su cargo.
- Objetivos específicos

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020


- Realizar una historia clínica completa y dirigida en función de los síntomas guía del paciente. La entrevista clínica incluirá la valoración del estado funcional con el uso de diferentes escalas, historia ocupacional, familiar y psicosocial.
- Realizar una exploración física sistemática y orientada a la historia del paciente.
- Indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, de imagen, funcionales) adecuadas a cada caso.
- Interpretar los datos obtenidos de la historia clínica, exploración física y exploraciones complementarias, elaborando un juicio clínico razonado o diagnóstico de presunción.
- Elaborar un plan para confirmar el diagnóstico y un plan terapéutico coste-efectivo e individualizado.
- Limitar los esfuerzos diagnósticos y terapéuticos en pacientes con mal pronóstico, situaciones terminales o comorbilidad grave.
- Elaborar informes de alta hospitalaria y de consultas.
- Atención clínica en diferentes entornos sanitarios (consultas monográficas, urgencias, hospitalización domiciliaria, servicios quirúrgicos).
- Saber enfocar el diagnóstico diferencial del paciente que se presenta con síntomas comunes.
- Saber manejar las enfermedades más prevalentes del ámbito hospitalario.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020


- Saber evaluar los riesgos cardiológicos y pulmonares preoperatorios.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones, posología e interacciones de los principales grupos farmacológicos.
- Interpretación de los resultados de pruebas de laboratorio, de imagen o funcionales habituales en la actividad diaria del internista.
- Deberá saber realizar procedimientos técnicos con finalidad diagnóstica o terapéutica (medida de presión arterial, evaluación del pulso paradójico, RCP avanzada...)
- Dar una información clara y concisa al paciente de su estado de salud.
- Considerar y adaptarse a las características educativas, culturales y religiosas del paciente.
- Informar a los familiares del paciente, respetando la voluntad de este último.
- Comunicar malas noticias y afrontar las situaciones del final de la vida.
- Solicitar un consentimiento informado y una autopsia.
- Saber realizar certificados de defunción y partes al juzgado.
- Comunicarse adecuadamente con colegas de diferentes especialidades para mantener la continuidad asistencial.
- Establecer consensos y decisiones compartidas con otros profesionales.
- Respetar los principios éticos y de confidencialidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

- Saber trabajar en un equipo multidisciplinar y consultar con otros especialistas cuando sea necesario.
- Conocer la legislación relacionada con el ejercicio de la profesión médica.
- Conocer la organización sanitaria donde se trabaja y comprometerse con sus objetivos
- Participar en la elaboración y aplicación de protocolos, guías de práctica clínica o consentimientos informados.
- Saber utilizar racionalmente los recursos sanitarios.
- Conocer los principios de la gestión clínica y la calidad asistencial.
- Saber organizar el propio currículo.
- Mantener actualizados los conocimientos médicos.
- Participar activamente en la docencia de pregrado y postgrado con estudiantes y residentes.
- Saber realizar una búsqueda bibliográfica avanzada en la base de datos MEDLINE y conocer las fuentes de mayor evidencia científica.
- Tener conocimientos suficientes de lengua inglesa para leer sin dificultad textos médicos.
- Tener conocimientos adecuados de bioestadística para interpretar y desarrollar un trabajo de investigación.
- Realizar una lectura crítica de estudios diagnósticos, pronósticos y de intervención.
- Saber hacer presentaciones en reuniones científicas.
- Saber redactar un artículo científico para su publicación en una revista biomédica.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3	FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020	


- Título de la rotación: ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 - Duración: 4 meses.
 - Servicio o Unidad: Servicio de Medicina Interna. U.G.C. de Enfermedades Infecciosas.
 - Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”.
 - Competencias
 - Saber reconocer, evaluar y tratar las principales enfermedades infecciosas:
 - VIH-SIDA.
 - Tuberculosis pulmonar y extrapulmonar.
 - Infecciones en inmunodeprimidos.
 - Brucelosis.
 - Infecciones en grupos especiales
 - Nosocomial.
 - Pacientes quirúrgicos.
 - Dispositivos intravasculares.
 - Inmigrantes-infecciones importadas.
 - Bacteriemia, sepsis y shock séptico.
 - Fiebre prolongada y fiebre de origen desconocido.
 - Infección intraabdominal.
 - Endocarditis infecciosa.
 - Infecciones del tracto urinario.
 - Infecciones más prevalentes del SNC.
 - Neumonías.
 - Infecciones comunes de piel y partes blandas.
 - Artritis séptica, osteomielitis e infección de prótesis articulares.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

- Microorganismos multirresistentes. Política de antibióticos.
 - Conocer el espectro antimicrobiano, indicaciones, interacciones, sinergias, contraindicaciones y efectos secundarios de los antibióticos de uso más frecuente.
 - Indicación de la vacunación y quimiprofilaxis en adultos.
- **Objetivos específicos**

Aunque el internista tiene que desarrollar una visión global e integradora, es muy conveniente que durante sus rotaciones conozca los enfoques específicos en cuanto a la realización de una Historia Clínica orientada a la patología específica, en este caso la infecciosa.


 - Aprender a identificar signos de emergencia y urgencia en la patología infecciosa.
 - Aprendizaje de las siguiente habilidades técnicas
 - Toma de muestras (cultivos, PAAF, toracocentesis, artrocentesis, paracentesis, punción lumbar, etc).
 - Interpretación de antibiograma.
 - Interpretación del Mantoux y Quantiferon.
- **Metodología docente**
 - Atenderá, bajo la supervisión del adjunto asignado, a los pacientes que estén ingresados en dicha unidad. Deberá interesarse y conocer la historia y evolución de aquellos pacientes ingresados a cargo de otros adjuntos responsables, que por su especial interés clínico contribuyan a la formación específica. Como médico de planta, bajo supervisión, debe ser capaz de comunicarse en todo momento con pacientes y familiares.
 - Asistirá a las sesiones de la Unidad, contribuyendo activamente a la presentación de casos o revisiones.

 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO</i> <i>VIRGEN DE LA VICTORIA</i> <i>Málaga</i>
		EDICIÓN : 3

- Durante su rotación por infeccioso acudirá a las reuniones de la Comisión de infecciones y política antibiótica del hospital (al menos una).
- Realizará bajo la supervisión del adjunto asignado la toma de muestras precisas (cultivos, PAAF, toracocentesis, artrocentesis, paracentesis, punción lumbar, etc).
- Asistencia en Consulta externa (simultánea con la hospitalización, los días asignados al adjunto responsable)
 - Valorar a los enfermos derivados a la Consulta externa de infecciosos.
 - Solicitará bajo la supervisión del adjunto asignado las complementarias adecuadas a los enfermos derivados a la Consulta externa de infecciosos.
 - Prescribirá bajo la supervisión del adjunto asignado el tratamiento más adecuado a los enfermos derivados a la Consulta externa.

- Título de la rotación: **HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA**

- Duración: 2 meses.
- Servicio o Unidad: U.G.C. Laboratorio y Hematología.
- Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”.
- Competencias
 - Conocer el diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento de los principales síndromes hematológicos
 - Anemias. Poliglobulia.
 - Alteraciones comunes de los leucocitos: leucopenia y leucocitosis. Aproximación básica ante la sospecha de síndrome mielo y linfoproliferativo.


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

- Aproximación básica del paciente con gammapatías monoclonales.
- Alteraciones comunes de las plaquetas.
- Pancitopenia. Aplasia y síndrome mielodisplásico.
- Trombofilias y diátesis hemorrágicas más frecuentes.
- Adenopatías y esplenomegalia.
- Conocer las indicaciones y legislación de la transfusión de hemoderivados.
- Conocer el manejo de las complicaciones postransfusionales.
- Conocer las indicaciones, contraindicaciones de la terapia anticoagulante en las patologías prevalentes y realizar un uso correcto de la misma. Manejo práctico de la anticoagulación oral.
- Conocer las indicaciones del trasplante de médula ósea así como sus principales complicaciones.
- Conocer las indicaciones y complicaciones de la ferroterapia parenteral.

○ **Objetivos específicos**

Aunque el internista tiene que desarrollar una visión global e integradora, es muy conveniente que durante sus rotaciones conozca los enfoques específicos en cuanto a la realización de una Historia Clínica orientada a la patología específica, en este caso la hematológica

- Aprender a identificar signos de emergencia y urgencia en la patología hematológica.
- Nociones básicas sobre técnicas específicas: interpretación de la extensión de sangre periférica, aspirado y biopsia de médula ósea; estudios de coagulación y trombofilias; citometría de flujo; estudios

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>


genéticos y de biología molecular aplicados a la identificación y clasificación de enfermedades hematológicas.

○ Metodología docente

- Atenderá bajo la supervisión del adjunto asignado a los pacientes ingresados en dicha unidad durante este periodo.
- Asistirá a la realización de las técnicas diagnósticas que realice el adjunto/a adscrito, como extensión de sangre periférica, punción-aspirado/biopsia de médula ósea en aquellos pacientes que lo precisen.
- Asistirá a las sesiones de la Unidad, donde colaborará en la presentación de casos o revisiones, bajo supervisión del adjunto responsable.
- Asistir a las reuniones de los diferentes comités (oncológicos, trasplante, política transfusional) a las que acuda el adjunto responsable.
- Valorar con el adjunto responsable los enfermos derivados a la Consulta externa de hematología y explorar aquellos que sean considerados de interés por adjunto asignado. Solicitará bajo la supervisión del adjunto asignado las complementarias adecuadas para su diagnóstico.

• Título de la rotación: ONCOLOGÍA MÉDICA

- Duración: 2 meses.
- Servicio o Unidad: Servicio de Oncología Médica.
- Centro: Hospital Clínico Universitario “Virgen de la Victoria”.
- Competencias: Al finalizar la rotación el residente será capaz de conocer y aplicar los protocolos de tratamiento de las enfermedades oncológicas más frecuentes (linfomas, pulmón, mama, colon-recto, ovario), así como reconocer sus principales efectos secundarios. También deberá ser capaz de


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

atender de forma integral (paciente, familia, cuidadores) a pacientes en cuidados paliativos.

- **Objetivos específicos**
 - Conocimiento y manejo de las complicaciones agudas de la patología oncológica.
 - Manejo y tratamiento de la neutropenia febril.
 - Reconocimiento y manejo de la compresión medular.
 - Manejo y tratamiento del síndrome de vena cava.
 - Reconocimiento y tratamiento del síndrome de lisis tumoral.
 - Manejo general del paciente en cuidados paliativos con especial énfasis en el control de síntomas como el dolor y la disnea.
- **Metodología docente**
 - Asistencia bajo la supervisión del adjunto responsable de los pacientes hospitalizados en el servicio, realizando un seguimiento diario de los mismos.
 - Realización de informe de alta de hospitalización.
 - Asistencia a pacientes en Hospital de Día.
 - Asistencia a pacientes y familiares incluidos en programa de Cuidados Paliativos.
 - Asistencia a las sesiones del servicio, donde participará en la preparación de casos clínicos y revisiones.

4.4 Rotaciones externas

En el plan de rotaciones no se contempla la rotación externa por ningún área fuera de nuestro Hospital. Se considera que las áreas de rotación establecidas en la actualidad son suficientes para garantizar la formación del internista, siendo asimismo las recomendadas por la Comisión Nacional de la Especialidad. La solicitud de una rotación externa se realizará a través de Portaleir, siendo su objetivo la ampliación de

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>


conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro o unidad y que, según el programa de formación, son necesarias o complementarias del mismo. Dados los objetivos previamente señalados para las rotaciones externas éstas se realizarán preferentemente durante el 4º año de residencia, pudiendo considerarse también su realización durante el 2º semestre del 3º año.

5. GUARDIAS

Se recomienda la realización de entre cuatro y seis guardias mensuales a lo largo del periodo de residencia.

- Primer año:
 - Localización: Área de Policlínica de Urgencias.
 - Función: Realizar Historia Clínica y valoración inicial de pacientes en área de policlínica. Solicitud de pruebas diagnósticas básicas y prescripción de tratamiento supervisado por staff de Urgencias.


- Segundo año:
 - Localización:
 - ▄ Área de Observación de Urgencias: 2 guardias mensuales
 - ▄ Guardias de especialidad: 3 guardias mensuales.
 - Función: En el área de observación de urgencias realizar Historia Clínica y valoración de los pacientes que se encuentren en dicha área, así como solicitud de pruebas diagnósticas y prescripción de tratamiento supervisado por *staff* de Urgencias. En las guardias de especialidad se atenderá a pacientes ingresados en el área de urgencias, así como a pacientes ingresados en áreas de hospitalización, supervisados por un residente de tercer año o superior.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

- Tercer año y sucesivos:
 - Localización: Guardias de especialidad: 5-6 guardias mensuales.
 - Función: se atenderá a pacientes ingresados en el área de urgencias, así como a pacientes ingresados en áreas de hospitalización, supervisados por *staff* de Medicina Interna.
- Guardias en Unidad de Cuidados Intensivos: Durante el período de rotación por la Unidad de Cuidados Intensivos se realizarán guardias en dicha unidad en número de 3-4 al mes.

6. SESIONES

- Sesión clínica ordinaria: se realiza de forma diaria en el Área funcional de Medicina Interna a las 8:15 horas. El objetivo de esta sesión es comentar los pacientes ingresados durante la guardia y los pacientes atendidos tanto en el área de hospitalización como en el área de urgencias. Asistencia obligatoria para los residentes que se encuentran rotando en el servicio así como para los residentes salientes de guardia.
- Sesiones formativas: se realizan los lunes, miércoles, jueves y viernes en el Área funcional de Medicina Interna a las 08:30 horas. La asistencia es obligatoria para todos los residentes de Medicina Interna y para los residentes de otras especialidades que se encuentran rotando en el servicio de Medicina Interna. Estas sesiones serán presentadas por:
 - Médicos del servicio de Medicina Interna o por médicos invitados de otros servicios. El objetivo es la actualización de temas de interés en Medicina Interna.
 - Residentes rotando en el servicio de Medicina Interna. Presentación de casos clínicos correspondiente a pacientes que están o han estado ingresados en nuestro Servicio, bien por su interés científico o por su problemático diagnóstico o tratamiento, actuando como ponente un médico residente bajo la dirección de su médico de plantilla-tutor.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>	<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>	

- Residentes de Medicina Interna
 - Presentación de casos clínicos de interés.
 - Actualización de temas.
 - Sesiones bibliográficas.
- Sesiones generales hospitalarias: se realizan con periodicidad mensual en el salón de Actos del hospital. Organizada por la Comisión de Docencia, son obligatorias para todos los residentes.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Durante su formación el residente de Medicina Interna debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación y adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental.


También debe saber evaluar críticamente la literatura científica, siendo capaz, de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o, preferentemente, publicación.

La formación del internista como futuro investigador ha de irse realizando a medida que avanza su maduración durante los años de especialización, pudiendo realizar una formación adicional al finalizar su período de residencia para capacitarse en un área concreta de investigación.

El residente deberá elaborar al menos una comunicación como primer firmante desde R3 a R5 y participar en al menos 3 comunicaciones a los largo de la residencia. Asimismo, deberá participar en al menos una publicación de la Unidad desde R3 a R5.

Las líneas de investigación actualmente abiertas en el servicio y a las que se recomienda la incorporación de los residentes son:

- Dislipemias primarias y secundarias


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

- Enfermedades Raras: pseudoxanthoma elasticum
- Hipertensión Refractaria
- Insuficiencia Cardíaca
- Enfermedad Trombótica venosa
- Enfermedades Autoinmunes
- Calidad Asistencial en Diabetes Mellitus tipo 2
- Calidad Asistencial en Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

8. EVALUACIÓN

La evaluación de los especialistas internos residentes (EIR) constituye un elemento esencial de la formación especializada y se realizará según la normativa vigente en la actualidad, que se rige por el Real Decreto 183/2008, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada y por la Resolución de 21 de Marzo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación. Así, la evaluación del proceso de adquisición de las competencias profesionales durante el período de residencia se realizará mediante la evaluación formativa y la evaluación sumativa (anual y final).

La evaluación formativa persigue evaluar el progreso en el aprendizaje del EIR, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos del programa de formación de la especialidad e identificar las áreas y competencias susceptibles de mejora. Los principales instrumentos para su realización son el Libro del Residente (LR), y la entrevista periódica entre tutores o tutoras y EIR, de carácter estructurado, semiestructurado o libre y frecuencia mínima trimestral, las cuales servirán de base para la elaboración de los Informes de Evaluación Formativa.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

La evaluación sumativa anual, por su parte, tiene la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de las actividades formativas asistenciales, docentes e investigadoras realizadas conforme al plan individual de formación (PIF), al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo de la especialidad.

La evaluación sumativa final tiene también por objeto verificar que el nivel de competencias adquirido por la persona especialista en formación durante todo el período de residencia le permite acceder al título de especialista.

Por último la evaluación del proceso formativo por parte del EIR se realizará mediante una encuesta anónima anual autonómica en la que se evaluarán aspectos generales y específicos del centro docente, unidad docente, Comisión de Docencia y jefatura de estudios, jefatura de unidad docente y tutor, con el objeto de establecer un proceso de mejora continua de la formación especializada.


En los siguientes apartados se detallan cada uno de estos aspectos, así como los criterios de homogenización del proceso de evaluación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

8.1 EVALUACIÓN FORMATIVA

8.1.1 DEL LIBRO DEL RESIDENTE (LR)

El Libro del Residente constituye el documento en el que se registra la actividad en la que participa la persona especialista en formación conforme a lo previsto en su Plan Individual Anual de Formación. Así mismo recoge y almacena la documentación que acredita, si ello fuera necesario, la realización de tales actividades. La regulación del LR se establece en la actualidad en el RD 183/2008, aunque su desarrollo por parte de las Comisiones Nacionales de las distintas especialidades aún está pendiente de producirse.

Este instrumento es el resultado natural del sistema de información y gestión de los recursos docentes en la medida en que, iniciado con el PIF, el especialista en formación va progresando en las etapas fijadas en éste,

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>


incorporando el visto bueno de la persona responsable de autorizarlas, hasta cubrir en su totalidad los compromisos fijados para su aprendizaje.

Por tanto, la estrategia definida para el Modelo de Formación de Especialistas en Ciencias de la Salud de Andalucía se dirige a diferenciar nítidamente las funciones de definición y seguimiento de la ruta formativa del especialista en cada una de sus fases, de las de registro o bitácora que el LR desempeña. De este modo tiene pleno sentido la secuencia funcional que se inicia con la definición de la Guía o Itinerario Formativo Tipo, y continúa con la del Plan Individual anual de Formación, la ejecución de las actividades y previsiones del mismo, la captura de datos y la consignación de los mismos en el Libro del Residente.

El libro del residente constituye un elemento nuclear en la formación del residente del SSPA, pues en él se reflejan todas las actividades que se realizan, se da lugar a la reflexión, al autoaprendizaje, a la autocrítica, y a la detección de gaps formativos o de habilidades. Se consigna obligatoriamente en el 100% de su contenido, con ayuda y supervisión del tutor o tutora, y se monitorizará en todas las entrevistas trimestrales. Se incluirá también en la evaluación sumativa anual, incorporando la cultura de la evaluación sumativa discriminante del LR en todas las personas que ejerzan la tutoría. De esta forma cada anualidad formativa compondrá un capítulo del LR, que se abrirá al inicio y se cerrará y evaluará al final de la anualidad formativa.

8.1.2 DE LAS ENTREVISTAS FORMATIVAS TRIMESTRALES

Las entrevistas formativas trimestrales entre el tutor y el EIR a su cargo constituyen potentes instrumentos de evaluación formativa. En ellas, en formato semiestructurado o libre, el tutor o tutora supervisa la marcha de la ruta formativa conforme al PIF, comprueba la realización de las actividades mediante la revisión del LR, detecta posibles desviaciones o gaps, y recibe impresiones del EIR, generándose un feed-back mutuo que potencia el aprendizaje. Entre estas tiene especial relevancia la que se lleva a cabo durante el mes de junio

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

de cada anualidad, pues en ella se transmite el resultado de la evaluación sumativa anual al residente incidiendo en las áreas de mejora y las áreas completadas con éxito por una parte, y se elabora y pacta el PIF para la anualidad siguiente, o para los meses de recuperación si se tratara de una evaluación negativa recuperable. Las entrevistas trimestrales se consideran de obligado cumplimiento, siendo la responsabilidad de que se produzcan del tutor o tutora.


Las entrevistas trimestrales podrán modificar diferentes aspectos del PIF, a tenor de las circunstancias particulares de la trayectoria del EIR, y en un formato consensuado con la persona responsable de la tutoría. Las actas de las entrevistas trimestrales serán firmadas por tutor/a y residente, y se registrarán en el LR. Al final de este apartado de evaluación se encuentra el modelo de entrevista formativa estructurada.

8.2 EVALUACIÓN SUMATIVA

8.2.1 EVALUACIÓN DE LAS ROTACIONES.

Las rotaciones constituyen uno de los aspectos nucleares en el itinerario de los EIR, para la adquisición de todas las competencias necesarias del área de conocimiento de sus respectivas especialidades. La evaluación rigurosa y sistematizada de los mismos, por tanto, es una responsabilidad de todos los actores docentes desde tutores hasta facultativos colaboradores con los que rotan los y los EIR.

La evaluación de las rotaciones se realizará al finalizar la misma, utilizándose para ello el modelo vigente en la actualidad con una horquilla de 0-10 puntos. En la evaluación de estas competencias se tendrá en cuenta los resultados de las pruebas objetivas aplicadas, que se adjuntarán a este informe (exámenes escritos, auditorias, observación estructurada) y éstos serán incluidos en el expediente del residente y serán custodiadas por la Comisión de Docencia.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

Las jefaturas de estudio trabajarán con todos los tutores y colaboradores docentes pertenecientes a su Comisión de Docencia, exponiéndoles los criterios de evaluación y la importancia que tiene la objetividad en el uso de los mismos.

La evaluación negativa de los ítems del apartado A del informe de evaluación, conllevará necesariamente una propuesta de evaluación negativa por insuficiente aprendizaje (recuperable o no). La evaluación negativa de los ítems del apartado B del informe de evaluación de rotación puede recuperarse en las rotaciones consecutivas del año en formación que corresponda o pueden dar lugar a una propuesta de evaluación negativa (recuperable o no).


En el siguiente enlace se puede descargar el informe de evaluación de la rotación.

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/formacion/registroEspecialistas/uniDocentes/docs/2018_19InformeEvaluacionRotacion.pdf

8.2.2 EVALUACIÓN ANUAL

La evaluación anual tiene por objetivo calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de cada residente al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo, incluido el último. Asimismo, es el instrumento básico y fundamental para la valoración del progreso anual del residente en el proceso de adquisición de competencias profesionales, tanto asistenciales como de investigación y docencia. Este informe será realizado por el tutor tras la última entrevista formativa y estructurada con el residente, sirviendo el acta de la misma como Informe de Evaluación Anual. El tutor deberá incluir en esta acta cualquier observación relacionada con los informes de evaluación formativa o entrevistas celebradas en la anualidad correspondiente, los informes de las evaluaciones de las rotaciones internas y externas y, en su caso, los informes que se hayan recibido de las distintas unidades por las que haya rotado el residente.

En el informe de evaluación anual del tutor, se incluirá la ponderación de los informes de rotaciones, actividades complementarias y la calificación del tutor, basada en sus conclusiones de la evaluación formativa del periodo anual

 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
		EDICIÓN : 3

(entrevistas y libro del residente) y excepcionalmente, de informes de jefes asistenciales que puedan requerirse.

A. Evaluación de las Rotaciones: Compuesta por la evaluación media ponderada por duración de las rotaciones del año formativo. Horquilla 0-10 puntos.

$$\frac{\text{DURACION (en meses)} \times \text{CALIFICACIÓN DE LA ROTACIÓN}}{11 \text{ MESES}}$$


B. Sumatorio Actividades Complementarias: Con los siguientes criterios de puntuación.

B. SUMATORIO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS con los siguientes criterios de puntuación

Nivel	Publicaciones	Comunicación Oral	Poster
Internacional	0,3	0,2	0,1
Nacional	0,2	0,1	0,05
Autonómica	0,1	0,05	0,02

Asistencia curso/taller (mínimo 10 horas)	Ponente curso/taller (mínimo 2 horas)	Ponente en Sesiones	Participación en proyectos de investigación
0,02- 0,1 (valorar duración y complejidad)	Hasta 0,2 (valorar duración y complejidad)	*En el servicio/unidad: hasta 0,01 *Generales/Hospitalarias: hasta 0,02	0,05-0,2 (valorar implicación y tipo de proyecto)

C. Calificación del Tutor. El tutor valorará tanto el contenido de competencias específicas del LR y su formato, como la trayectoria (comprobable a través de las actas de entrevistas trimestrales) seguida por el/la residente, aspecto clave a tener en cuenta en la evaluación sumativa anual. Horquilla 0-10 puntos

 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
		EDICIÓN : 3

C. CALIFICACIÓN DEL TUTOR:	
Cuantitativa (1-10)	Cualitativa
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos anuales. Deben proponerse áreas de mejora.
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos anuales, pero podrían alcanzarse con un periodo complementario de formación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente y sugerir la duración del periodo complementario.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos anuales.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos anuales, demostrando un nivel superior en algunos de ellos
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos anuales.
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño durante el año formativo. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del tutor con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.

En el siguiente enlace se puede descargar el informe de evaluación de la evaluación anual del tutor.

https://www.msbs.gob.es/profesionales/formacion/registroEspecialistas/uniDocentes/docs/2019InfoEvalcAnualTutorv4_Nuevo.pdf


8.2.3 EVALUACIÓN ANUAL POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de evaluación decide la calificación anual del residente basándose en el Informe anual del tutor. Se calificará de 1 a 10 según la siguiente tabla. Una evaluación negativa de los ítems del apartado A de un informe de rotación, conllevará necesariamente una propuesta de evaluación negativa recuperable por insuficiente aprendizaje.

	Cuantitativa (1-10)	Cualitativa
NEGATIVA	<3	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos anuales.
	Entre 3 y <5	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos anuales pero se acerca.
POSITIVA	Entre 5 y <6	Suficiente. Alcanza los objetivos anuales.
	Entre 6 y <8	Bueno. Alcanza los objetivos anuales, demostrando un nivel superior en algunos de ellos
	Entre 8 y <9.5	Muy bueno. Domina todos los objetivos anuales.
	Entre 9.5-10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño durante el año formativo. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del Comité, con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.

La calificación tendrá los siguientes efectos:

- **POSITIVA:** cuando el residente haya alcanzado el nivel exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa formativo en el año de que se

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3	FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020	

trate. Requerirá que la Calificación Global Anual del Residente sea mayor o igual de 5.


- **NEGATIVA:** cuando el residente no haya alcanzado el nivel mínimo exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa formativo en el año de que se trate, bien porque la Calificación Global Anual del Residente sea menor de 5 o por otras causas administrativas. Deberá especificarse la causa:

A: NEGATIVA POR INSUFICIENTE APRENDIZAJE SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN: El Comité de Evaluación establecerá una recuperación específica y programada, que el especialista en formación deberá realizar dentro de los tres primeros meses del siguiente año formativo, conjuntamente con las actividades programadas de este periodo. La prórroga anual del contrato por los restantes nueve meses del año formativo queda supeditada a la evaluación positiva del período de recuperación. En las especialidades de enfermería el periodo de recuperación será de dos meses. El contenido de la recuperación específica se hará constar en el apartado de OBSERVACIONES.

La prórroga anual del contrato por los restantes nueve meses del año formativo queda supeditada a la evaluación positiva del periodo de recuperación.

En las evaluaciones anuales negativas de último año, el período de recuperación implicará la prórroga del contrato por la duración del periodo de recuperación. La evaluación negativa del periodo de recuperación no tendrá carácter recuperable y supondrá la extinción del contrato, salvo que el residente solicite la revisión de la evaluación¹ y su resultado fuera positivo.

B: NEGATIVA RECUPERABLE POR IMPOSIBILIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUPERIOR AL 25% DE LA JORNADA ANUAL (suspensión de contrato u otras causas legales). El Comité de Evaluación establecerá la prórroga del período formativo por el tiempo necesario, o incluso la repetición completa de año, cuando así lo aconseje la duración de la suspensión o las circunstancias del caso. Una vez completado el periodo de recuperación se procederá a su evaluación. El periodo de prórroga propuesto se hará constar en el apartado de OBSERVACIONES.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

La repetición completa del año requerirá que el periodo de suspensión de contrato sea mayor a 6 meses y que se emita una Resolución por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, previo de la Comisión de Docencia.

En aquellos supuestos en los que la suspensión del contrato sea inferior al 25% de la jornada anual y el Comité de Evaluación considere que el residente no ha podido alcanzar los objetivos y competencias del año formativo, podrá, excepcionalmente, evaluarle negativamente, acordando la realización de un periodo de recuperación, que no podrá ser superior al periodo de suspensión de contrato.

La evaluación negativa del periodo de recuperación o repetición de curso no tendrá carácter recuperable y supondrá la extinción del contrato, salvo que el residente solicite la revisión de la evaluación y su resultado fuera positivo.

C: NEGATIVA, NO SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN


- **POR INSUFICIENTE APRENDIZAJE/NOTORIA FALTA DE APROVECHAMIENTO**
- **POR REITERADAS FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS**

El Comité de Evaluación propondrá la extinción del contrato, notificándolo al residente y al gerente de la Institución, que se llevará a efecto, salvo que el residente solicite la revisión de la evaluación¹ y su resultado fuera positivo. En los documentos de evaluación del residente que sea evaluado negativamente debe estar acreditada la falta de aprovechamiento y las medidas que el tutor haya puesto en marcha para solventarlas y su carencia de resultado.

8.2.4 EVALUACIÓN FINAL DEL PERIODO DE RESIDENCIA POR EL COMITÉ DE EVALUACION.

La evaluación sumativa final se realiza cuando el residente termina el último año de la especialidad, en el mismo Comité de Evaluación comentado previamente. El Comité de Evaluación decide la calificación final del residente basándose en los resultados de las evaluaciones anuales.

Se ponderarán las evaluaciones anuales para el cálculo de la evaluación final de acuerdo con la progresiva asunción de las responsabilidades inherentes al


 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
		EDICIÓN : 3

ejercicio profesional de la especialidad que el residente asume a medida que progresa en su formación. Para calcular la media ponderada se utilizan los siguientes criterios:

Duración de la especialidad	Año de formación	Ponderación de la evaluación anual
2 años	R1	40%
	R2	60%
3 años	R1	20%
	R2	30%
	R3	50%
4 años	R1	10%
	R2	20%
	R3	30%
	R4	40%
5 años	R1	8%
	R2	12%
	R3	20%
	R4	25%
	R5	35%

La calificación de la evaluación final del Comité de Evaluación será:

- **POSITIVA:** cuando el residente ha adquirido el nivel de competencias previsto en el programa oficial de su especialidad, lo que le permite acceder al título de especialista. La media de las calificaciones del residente está entre 5 y 7,5.
- **POSITIVA DESTACADO:** cuando el residente domina el nivel de competencias previsto en el programa oficial de su especialidad y ha destacado por encima de la media de los residentes de su especialidad, de su promoción o de promociones anteriores. La media de las calificaciones del residente es mayor de 7,5.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

- **NEGATIVA:** cuando el residente no haya alcanzado el nivel mínimo exigible para que puede obtener el título de especialista. No podrá evaluarse negativamente a aquellos especialistas en formación que hayan obtenido una evaluación positiva en todos los años del período de residencia. La media de las calificaciones del residente es menor de 5. En los documentos de evaluación del residente que sea evaluado negativamente debe estar acreditada la falta de aprovechamiento y las medidas que el tutor haya puesto en marcha para solventarlas y su carencia de resultado.

8.3 ENCUESTA DE EVALUACIÓN DEL EIR A SU FORMACIÓN

La Comunidad Autónoma a través del Plan Estratégico de Formación Integral ha habilitado una encuesta anual en la que los y las EIR evaluarán su formación. Esta encuesta será multidimensional e incorporará necesariamente la evaluación del tutor/a, de la jefatura de la unidad docente, de la unidad docente, de la Comisión de Docencia y del Centro Docente, además de aspectos concretos de guardias y jornadas de atención continuada, y elementos de la anualidad formativa sobrevenida.


La encuesta se habilitará durante los meses de abril y mayo. Posteriormente se analizará global y desagregadamente, publicándose el análisis entre los meses de septiembre y octubre. Constituirá un elemento clave de comparación y mejora en la formación especializada de la Comunidad Autónoma.

Se habilitarán elementos docentes que incentiven la cumplimentación de la misma por parte de los y las EIR.

MODELO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA FORMATIVA TRIMESTRAL

A continuación, adjuntamos una copia de la entrevista estructurada que realizaremos cada tres meses entre tutor y residente.

ENTREVISTA TRIMESTRAL

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

Apellidos:

Nombre:

Especialidad:

Año de formación:

Fecha de entrevista:

Tutor/a que realiza la entrevista:

• **ROTACIONES:**

- Internas (propias del servicio o de otros servicios intrahospitalarios):
- Externas:


1. OBJETIVOS DURANTE LA ROTACIÓN

El residente tiene que conocer los objetivos: conocimientos teóricos y prácticos, y mapa de competencias (habilidades y actitudes) de la rotación.

2. OBJETIVOS CONSEGUIDOS

Detallar la relación de los conocimientos y habilidades más útiles que hayas aprendido durante este periodo de rotación. Describe: los conocimientos y habilidades de nueva adquisición, los que has recibido una visión novedosa (basada siempre en buenas prácticas clínicas) o los que su ampliación te ha afianzado en la práctica clínica. No incluir aquellos conocimientos o habilidades que ya estaban consolidados y para los que la rotación no ha sido esencial.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS MÁS ENRIQUECEDORAS PARA LA FORMACIÓN

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

Detallar

4. OBJETIVOS QUE FALTAN POR CONSEGUIR

Detallar

5. CRITERIOS MÍNIMOS QUE FALTAN PARA APROBAR LA ROTACIÓN


El residente tiene que conocer los criterios mínimos para aprobar la rotación (descritos en el Itinerario Formativo de la Especialidad).

Detallar los criterios mínimos que aún no han sido superados.

6. ¿QUÉ CREES QUE PODEMOS HACER (O PUEDES HACER) PARA ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE TE FALTAN?:

- **SESIONES PRESENTADAS (clínicas, bibliográficas...)**

- **OTRAS ACTIVIDADES (publicaciones, comunicaciones a Congresos, cursos...)**

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

- **ACTIVIDADES DE RESIDENTES (colaboración en el planning de guardias, protocolos realizados/revisados...)**

- **REVISIÓN DEL LIBRO DEL RESIDENTE**
Valoración conjunta con el tutor del libro del residente: actividad asistencial.

- **Problemas e incidencias en el período (en rotaciones, guardias, etc.) y posibles soluciones:**

- **OBSERVACIONES**

Fecha:


Firma de la entrevista:

Fdo:

Residente

Fdo:

Tutor/a


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

La bibliografía que se considera de interés comprende desde los clásicos Tratados de Medicina Interna: Harrison's, Farreras, Cecil, Rodés, Mandell, (todos ellos disponibles en la Unidad), Manuales de Medicina de Urgencias: Hospital 12 de Octubre, Jiménez- Murillo, Sanford, Gatell, etc, (también disponibles en la Unidad). Con respecto a las revistas de interés, se cuenta con la facilidad de la disponibilidad desde el año 2007 de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Públicos de Andalucía, con un extenso y completo contenido para las múltiples áreas de interés de la especialidad (New Eng J Med, Arch Intern Med, Annals Intern Med, British Med Journal, The Lancet, Medicine, Medicina Clínica (Barc), Revista Clínica Española, etc.).

Además de los accesos a estos fondos bibliográficos, se cuenta con suscripción por el Centro Asistencial a páginas de buscadores de información primaria y secundarias de gran utilidad para la práctica clínica:

- PUBMED (<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed/>).
- UpToDate (<http://www.update-software.com/>).
- Cochrane Library (<http://www.cochrane.co.uk/>).
- Clinical Evidence (<http://www.evidence.org/>).
- Medicina Basada en Evidencia
 - (<http://www.infodoctor.org/rafabravo/guidelines.htm>).
 - Trip Database
(<http://www.tripdatabase.com/>).
 - Bandolier
(<http://www.jr2.ox.ac.uk/Bandolier/>).
 - Fistera
(<http://www.fistera.com/index.asp>).


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020

Sociedades médicas de interés:

- Sociedad Española de Medicina Interna (FESEMI):
<http://www.fesemi.org/>.
- Federación Europea de Medicina Interna. Dispone de becas y cursos. [http:// www.efim.org](http://www.efim.org)
- Sociedad Andaluza de Medicina Interna: <http://www.sademi.com/>
- Sociedades Española y Andaluza de Hipertensión Arterial y riesgo Vascular: [www.seh-lelha.org/http:/](http://www.seh-lelha.org/) y www.sahta.com/index.php, respectivamente.
- Sociedad Española de Arteriosclerosis: <http://www.searteriosclerosis.org/>
- Sociedad Española de Quimioterapia (recomendaciones actualizadas de infecciosas): <http://www.seq.es/seq/home.htm>
- Sociedades Española y Andaluza de Enfermedades Infecciosas (SEIMC y SAEI)(recomendaciones actualizadas de infecciosas):
<http://seimc.org/>
- y <http://saei.org/>, respectivamente.
- Sociedad Española de Médicos Internos Residentes <http://www.aemir.org/>

Otras direcciones de interés:


- Hospital Clínico-Universitario Virgen de la Victoria:
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/huvv/opencms/opencms/es>
- Plataforma de Formación Online del Hospital Clínico-Universitario Virgen de la Victoria:
- <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/huvv/formacion>
- Conserjería de Salud Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/portal/index.jsp>

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

- Ministerio de Sanidad (donde se puede encontrar leyes para profesionales médicos, aspectos del régimen jurídico:
<http://www.msc.es/>
- Ministerio de Educación y Ciencia: donde se encuentra el real decreto que regula la Formación médica Especializada (Real Decreto 127/1984) y el Consejo Nacional de Especialidades médicas: <http://www.mec.es/>
- Colegio Oficial de Médicos de Málaga: <http://www.commalaga.com/>
- <http://www.elmedicointeractivo.com/>
- Código de Deontología Médica: se puede leer en la página del colegio de médicos de Santa Cruz de Tenerife:
<http://www.comtf.es/Colegio/Deontologia.htm>.


10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

Esta guía se adaptará posteriormente para realizar el Plan Individualizado de Formación, debiendo quedar especificado en el mismo las actividades formativas que debe realizar cada residente y los meses en que se realizarán dichas actividades.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
		<p>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		


PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA

AÑO DE RESIDENCIA	COMPETENCIAS A ADQUIRIR			ESCENARIO DE APRENDIZAJE	RESPONSABLE DOCENTE	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	NIVEL DE SUPERVISIÓN
	“El residente al final de su periodo de formación será capaz de”.						
	CONOCIMIENTO	HABILIDADES	ACTITUDES				

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
		<p>EDICIÓN : 3</p>

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE (www.portaleir.es)
Residente promoción

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos aprendizaje de	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/actividad formativa	Objetivos aprendizaje de	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor-residente
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					


Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PFCT

Otros

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p><i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p><i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i></p>

11. PLAN DE FORMACION DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)

El modelo de formación de especialistas en ciencias de la salud Sistema Sanitario Público de Andalucía ha venido contemplando desde el año 2002 la existencia de un programa de formación en competencias transversales dirigido a la totalidad de los especialistas en formación del SSPA.

Tras la experiencia derivada del desarrollo del Programa desde sus inicios y teniendo en cuenta que la mayoría de los Programas Nacionales de las Especialidades han ido incorporando en sus actualizaciones las competencias contenidas en el mismo, parece oportuno aprovechar el momento para impulsar el proceso de adaptación del Programa Transversal.


En este sentido, se ha realizado la adaptación del programa hacia nuevos planteamientos pedagógicos que se adapten mejor al contexto de la formación de especialistas y que desarrolle los contenidos esenciales de carácter común en el conjunto de las especialidades.

La formulación del Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) supone una aproximación a las materias comunes que son desarrollados con mayor profundidad en los Programas Oficiales de las Especialidades

Esta iniciativa para de desarrollo de competencias transversales destinada a los Especialistas en Formación se propone:

△ Poner en contacto a los especialistas en formación con estas materias, fundamentales para el desarrollo como profesionales de calidad, reforzando su importancia como competencias necesarias para la práctica asistencial y fomentando el interés hacia su aprendizaje.

△ Obtener una aproximación a los contenidos del Programa, que contenga las ideas claves, los conceptos generales, alcance en la práctica asistencial de estas materias, que facilite a los especialistas en formación avanzar en profundidad a lo largo de su especialidad.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	<i>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</i>
EDICIÓN : 3		<i>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</i>

Para hacer ello posible el Programa de Formación en Competencias Transversales tiene carácter plenamente virtual y responde en cuanto a estructura al modelo de formación MOOC (Massiv Online Open Course). Para el desarrollo del Programa se cuenta una plataforma de formación, incorporada en la web PortaleIR, en la que prima la máxima simplicidad en el diseño y la claridad en cuanto al uso de las funcionalidades. Este nuevo modelo de formación ha irrumpido con fortaleza en el panorama mundial impulsado por dos iniciativas del ámbito académico anglosajón (www.coursera.org y www.edx.org). La senda de evolución del proceso educativo ofrece ahora, como un gran avance, este modelo de formación virtual autogestionada y de calidad.

La matriculación se re realizará de forma individualizada por cada especialista en formación a través de la plataforma PortaleIR y en los plazos convocados para cada módulo que se anunciarán desde la plataforma y desde las Comisiones de Docencia de todos los centros. Su realización está previsto que se realice durante los primeros años de especialidad


Los contenidos del programa se integran en 4 Módulos:

- ♣ Modulo 1. Bioética y Profesionalismo
- ♣ Modulo 2. Comunicación y Trabajo en equipo
- ♣ Modulo 3. Metodología de Investigación
- ♣ Modulo 4. Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad

El Itinerario Formativo de cada módulo guiará al EIR en los contenidos que se estructuran por semanas de actividad. El contenido se desarrolla con una metodología dinámica en la que se alternan presentaciones, vídeos-clases, lecturas, foros, tareas y cuestionarios, que dan respuesta a un mismo objetivo.

La evaluación se realiza a partir de las tareas incluidas en cada bloque de actividad. Los criterios de evaluación están descritos en la guía didáctica del Módulo.

La Certificación se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una

 JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga
		EDICIÓN : 3

vez finalizada con la calificación “Apta” en la evaluación.

1 Detalle de los módulos

Módulo 1: Bioética y profesionalismo.


- ▲ Unidad didáctica 1: Aspectos éticos básico de la práctica clínica
- ▲ Unidad didáctica 2: Ética de la relación clínica
- ▲ Unidad didáctica 3: Ética al principio y al final de la vida
- ▲ Unidad didáctica 4: Profesionalismo sanitario
- ▲ Unidad didáctica 5: Errores frecuentes en formación y su prevención

Módulo 2: Comunicación asistencial y trabajo en equipo

- ▲ Unidad didáctica 1: La comunicación asistencial: modelo, componentes y estructura de la entrevista
- ▲ Unidad didáctica 2: Conectar, establecer y mantener una relación entre el profesional sanitario y el paciente/familia
- ▲ Unidad didáctica 3: Obteniendo información en la entrevista clínica
- ▲ Unidad didáctica 4: Informando al paciente. Informar, explicar y acordar
- ▲ Unidad didáctica 5: Trabajo en equipo

Módulo 3: Metodología de la investigación

- ▲ Unidad didáctica 1: Introducción y elección del tema de estudio
- ▲ Unidad didáctica 2: Tipos de estudios de investigación
- ▲ Unidad didáctica 3: Muestreo y mediciones de un estudio
- ▲ Unidad didáctica 4: ¿Cómo se van a analizar los datos?
- ▲ Unidad didáctica 5: Ética de la investigación sanitaria

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS</p>	<p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA</p>	<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA Málaga</p>
		<p>FECHA ACTUALIZACION: 30.01.2020</p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		

Módulo 4: Asistencia basada en la evidencia y calidad

- △ Unidad didáctica 1: Manejo de la incertidumbre en la toma de decisiones clínicas
- △ Unidad didáctica 2: Formulación de preguntas clínicamente relevantes y operativización (formato PICO)
- △ Unidad didáctica 3: La Búsqueda Bibliográfica (introducción y estrategia para “empezar a andar”)
- △ Unidad didáctica 4: La valoración Crítica de un artículo científico (elementos imprescindibles. Criterios Primarios y secundarios)
- △ Unidad didáctica 5: Calidad sanitaria. Conceptos claves, importancia, componentes. Medida de la calidad y ciclo de mejora continua. Plan de calidad
- △ Unidad didáctica 6: Herramientas para la gestión de la calidad. Gestión por procesos y gestión clínica
- △ Unidad didáctica 7: La seguridad del paciente, elemento prioritario de la calidad sanitaria

Además de estos módulos, habrá otros dos que tendrán carácter OBLIGATORIO y PRESENCIAL.

- 1. Curso de Reanimación Cardio Pulmonar.** Este curso se imparte en el hospital en el primer año de residencia.
- 2. Protección radiológica.**